

Referencia:	2025/00047227G
Procedimiento:	Aprobación bases, elaboración, gestión de la convocatoria y concesión de subvenciones de Desarrollo Local
Asunto:	CONVOCATORIA IMPULSA 2025 - LINEA 2
Desarrollo Local	

ANUNCIO

1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.

Órgano gestor del expediente: Unidad de Desarrollo Local y Fondos Europeos.

2.-OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Descripción: **SUBVENCION IMPULSA BENALMADENA 2025** a favor de autónomos y micro pymes del municipio, con la finalidad de mantener la actividad comercial y el empleo, como medida para el impulso del sector comercial y turístico.

Tipo de convocatoria: Concurrencia Competitiva.

3.- PRESUPUESTO DESTINADO A ESTOS INCENTIVOS:

Partida presupuestaria nº 432/489 con 200.000 euros.

4.- DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Entidad: Unidad de Desarrollo Local y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Benalmádena.

Localidad: 29639 -BENALMADENA.

Teléfono: 951 26 75 40

https://www.benalmadena.es/contenido_transparencia.php?m=benalmadena-transparencia&s=subvenciones

5.- LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

a) Sede electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena.

[Catálogo de trámites>Desarrollo Local>Solicitud de subvenciones Municipales - IMPULSA \(Convocatoria 2025\)](#)

b) Plazo: dos meses desde Publicación BOPMA.